

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 20 de Junio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, 4 domiciliado en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas por tarifas a precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.906

OPILATOL-SANROMÁ.

ÚNICO QUE NO CONTIENE ALCOHOL

Tónico aperitivo, reconstituyente, excitante del sistema muscular y nervioso. Anemia, clorosis, neurastenia y debilidad en general.

Depósito: Centro de especialidades, Unión 17, Tarragona

LO DEL RIF

Rectificando exageraciones

Dejamos pasar sin comentario, el recuerdo, evocado caprichosamente por "El Imparcial", de opiniones emitidas por el Sr. Cánovas del Castillo sobre la cuestión de Marruecos, y nada hemos querido decir tampoco acerca del ejemplo del Rey D. Sebastián, aducido por "El País". Sobre la política del Gobierno en el vecino continente, y especialmente sobre su conducta en nuestras plazas del Norte de África, expusimos cuando lo juzgamos oportuno, lo que estimamos necesario; y como nada necesitamos añadir, y menos rectificar, no nos creemos obligados a hablar todos los días, secundando la obra de algunos colegas, cuyo objetivo, que no estará en la intención de todos ellos, pero que se desprende de su actitud, no es otra que el de combatir al Gobierno siempre y en todos los terrenos, aunque con ello padezcan los intereses nacionales.

Pero algún periódico, como «El Mundo», con un buen sentido y con una imparcialidad que son de alabar, se hace cargo de los dos extremos, y acerca de cada uno de ellos emite juicios muy pertinentes, y lógico es que recojamos sus observaciones, las cuales demuestran que la opinión desapasionada y sensata hace justicia al Gobierno.

«Podrán faltarnos otras cosas—escribe «El Mundo»—pero la nota pintoresca, no. Por cumplir compromisos con Francia que responden a nuestros tratados, así como estos tratados responden a una política secular, que ha fomentado las esperanzas de España sobre Marruecos; por no abandonar nuestras naturales y legítimas pretensiones, procura el Gobierno asegurar y reforzar el dominio en Melilla. Manda unas brigadas, y vota un crédito; es decir, se pone a la defensiva. Una y otra vez insiste en que su política es de previsión. Y dentro de casa salen los periódicos, recordándole al Rey D. Sebastián. Pero, ¿es que estamos nosotros más locos que el Rey D. Sebastián? ¿O es que después de perder el juicio don Quijote, le ha llegado la hora de volverse tarumba a Sancho Panza?»

Luego, haciéndose cargo de las palabras del Sr. Cánovas—que nosotros no aceptamos como expresión del pensamiento del insigne estadista—acerca de la cuestión de Marruecos, añade el colega:

«Y cuando hablaba D. Antonio Cánovas contra las aventuras de intrusión en Marruecos, tenía sus razones de orden Internacional. Inglaterra persistía, lo mismo entonces que en la época de la guerra de África, en mantener el «statu quo». El coco no era el Sultan, sino Inglaterra. Pero la política europea ha ido cambiando en treinta años. Ya en tiempos de Silveira, Francia iba, sin duda, preparando su "entente" con Inglaterra, y ésta la dejaba en Marruecos juego libre. Por eso, el sucesor de D. Antonio Cánovas al frente del partido vió ya el problema de Marruecos desde un punto de vista un poco francés. Ahora, después del tratado, las circunstancias se han definido por completo; los sucesos se precipitan. Inmovilizarse en el criterio de 1888, equivaldría a dimitir, y el propio D. Antonio Cánovas hubiera rectificado, comprendiendo que él podía dimitir como gobernante, pero no podía obligar a España a dimitir como Nación».

En esto se equivoca el colega: el Sr. Cánovas nada tenía que rectificar, porque en el discurso que ahora se ha recordado, sin tener presentes las circunstancias en que lo pronunció, no se refería a la cuestión de Marruecos, y mucho menos a la cuestión del Rif. Hablaba en el congreso colonial, producido por un generoso movimiento que el insigne estadista veía con gran simpatía, pero al que creía indispensable poner el freno de su experiencia para que no incurriese en ciertas exageraciones, y por esto puso en sus palabras esas notas, no de pesimismo, sino de prudencia. Mas luego, cuando en el desarrollo de los trabajos de esa asamblea adquirió el convencimiento de que ésta no pretendía ir más allá de lo que consentía la realidad de nuestra situación, el señor Cánovas fué de los más entusiastas de la labor por aquélla realizada.

Pero, en fin, ahora no se trata de discutir lo que el Sr. Cánovas pensaba sobre la cuestión marroquí; pues si de eso se tratase, habríamos de aducir textos más pertinentes, más aunque en realidad el primer ministro de la Restauración hubiese abri-

gido el criterio que se supone, no tendría éste aplicación en las actuales circunstancias. «El Mundo» lo reconoce implícitamente así, al expresarse en los siguientes términos, a los cuales no queremos poner ningún comentario:

«Todos estos comentarios desproporcionados vienen, como siempre, muy tarde. El concepto general de nuestra política en Marruecos podía haberse discutido antes de entrar en inteligencia con Francia e Inglaterra. Pero, ¿ahora? Ahora no hay más que aceptar un hecho con todas sus consecuencias, y procurar sacar de él el mayor partido posible, ya que las circunstancias nos facilitan medios de emprender, con acuerdo, asentimiento y concurso de Europa, lo que siempre se nos negó como una extralimitación de facultades. Si en vez de eso nos limitamos a asegurar el orden en la zona inmediata a nuestras posesiones, de cualquier cosa se nos podrá culpar, menos de aventureros. Pecaremos de cautos, de prudentes; pero, ¡de aventureros!»

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 18.

Poco después de las siete de la mañana llegó a Madrid en automóvil el presidente del Consejo, acompañado del Sr. Rovira.

El presidente ha venido de La Granja, y su objeto, como es sabido, era asistir a la boda de su hijo, que había de celebrarse pocas horas más tarde.

Durante todo el día lo ha dedicado a la fiesta conyugal, hasta las tres y media ó las cuatro de la tarde, en que le visitaron en su domicilio los ministros de Hacienda y de la Gobernación, así como el presidente del Congreso, los cuales permanecieron reunidos con el jefe del gobierno hasta las cinco y media, hora en que éste montó en el mismo automóvil para regresar a La Granja.

El Sr. González Besada manifestó a los periodistas que se habían limitado a informar al Sr. Maora de los asuntos principales de sus departamentos, y proponerle los decretos relativos a la combinación de personal que tenía por base la jubilación del delegado de Hacienda de Cuenca, a cuya vacante pasaba el de Girona, y para esta provincia nombraba, con ascenso, a uno de los que desempeñan cargo análogo, ó sea de administrador de contribuciones en una provincia vascongada que no determinó.

El ministro de la Gobernación dijo

que nada de su departamento llevaba, asegurando que no ocurría nada que valiera la pena de contarse, y que las últimas noticias de La Granja indicaban que la Reina está en completa normalidad.

Nos dijo que el Sr. Maora no había llevado ningún decreto.

El Sr. Maora, al tiempo de ocupar el automóvil que había de conducirle a La Granja, nos dijo que volvería a Madrid cuantas veces lo considerara necesario para ocuparse de cualquier asunto de gobierno, permaneciendo en La Granja hasta el acontecimiento, que de un momento a otro se espera, cerca de S. M. el Rey. Después, contestando a preguntas que se le hicieron, aseguró que no había desistido de su viaje a Barcelona para apadrinar la boda de su sobrino Sr. Gamazo, si bien no podría hacer este viaje hasta después del alumbramiento de S. M. la Reina y del bautizo del infante ó infanta que nazca.

El Sr. Dato dijo que su visita no había tenido más objeto que saludar al señor Maora.

El ministro de la Gobernación dijo después a los periodistas que el presidente del Consejo se propone regresar a Madrid un día próximo, haya ó no alumbrado la Reina, con objeto de celebrar Consejo de ministros, porque tiene atrasados muchos expedientes, de los cuales desearía salir cuanto antes.

Mañana llegará a Madrid, en el expreso de Andalucía de las nueve de la mañana, el jefe del partido liberal el señor Moret.

A la estación se proponen bajar a recibirle y para ello se han enviado ya las invitaciones oportunas, los senadores y diputados liberales que se hallan en Madrid, los comités de distrito y muchos de sus amigos políticos y particulares.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor Jefe de Fomento, D. José Elías de Molins, celebró anteayer tarde su acostumbrada sesión de primera convocación dicha Corporación.

Leída por el ingeniero secretario el acta de la anterior fué aprobada.

Por la presidencia fué escusada la asistencia del señor vicepresidente D. Ramón Vidella y la del vocal D. Manuel Valls, por ocupaciones urgentes.

Dese cuenta por Secretaria de un oficio de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio manifestando que, acordado por el Gobierno de S. M. la asistencia oficial de España a la exposición Universal e Internacional que ha de celebrarse en Bruselas el próximo año de 1910, verá con gran satisfacción que el Consejo coopere en cuanto de él dependa, a fin de que la Sección Española resulte lo más concurrida posible.

El señor Presidente manifestó que, en vista de las condiciones favorables en que podían acudir a la referida Exposición los importantes productos de esta provincia y que dado el interés que tiene el Gobierno en ello y han

de tener seguramente cuantos se ocupan del desarrollo de la Agricultura, Industria y Comercio, entendía que el Consejo sin clase alguna de vacilaciones debía prestar su mas decidida concurso a obra de tanta trascendencia, logrando de esta suerte presentarnos a Bruselas cual corresponde a un país que merece que se le conozca como productor y trabajador; a cuyo efecto, fué nombrada una comisión de propaganda compuesta de los Sres. Batlle, Guash y Barba.

A grandes rasgos la Presidencia expuso que la fecunda labor que con admirable celo ha venido practicando la Junta organizadora del XII Congreso Agrícola Catalano-Balear últimamente celebrado en esta capital, ha sido un verdadero acontecimiento, habiéndola causado su éxito viva satisfacción; elogió la conducta del vocal D. Ignacio Batlle, ponente en dicha Junta organizadora en representación del Consejo, por sus desvelos e interés en pró de la misión que le fué confiada, a la que dedicó desinteresadamente su actividad e inteligencia, proponiendo y así se acordó por unanimidad, otorgar a dicha Junta un expresivo voto de gracias por los relevantes servicios prestados a la agricultura y otro al señor D. Ignacio Batlle por los motivos expuestos.

El Sr. Batlle, después de agradecer las manifestaciones de la Presidencia y el voto de gracias otorgado, dijo que todos por igual nos sentimos satisfechos del resultado obtenido en la organización del Congreso Agrícola celebrado recientemente, puesto que todos —añadió— hemos trabajado con el mismo interés y celo.

Continuó la Presidencia manifestando que había recibido un oficio del señor vizconde de Eza interesándole el estudio de un proyecto de ley para fomentar el crédito agrícola cultural, que viene a coincidir precisamente con las ideas vertidas en las sesiones del Congreso Agrícola y las que tuvo a bien exponer en el mismo, sin perjuicio de estudiar detenidamente por los señores consejeros la importancia que reviste asunto de tal naturaleza, entendía de suma conveniencia para estimular el trabajo abrir un concurso, concediendo un premio consistente en una medalla de oro y una cantidad respetable en metálico, al mejor proyecto que se presente de Estatutos y Reglamento de Sindicato y Caja agrícola regional de la provincia de Tarragona que enlace y constituya un lazo de unión con las sociedades similares que de largo tiempo se hallan en la misma constituidas y puedan en lo sucesivo constituirse, fomentando de esta suerte el espíritu de asociación, una de las principales misiones encomendadas al Consejo, prestando el apoyo moral y pecuniario a la agricultura, para su fomento y desarrollo.

El Consejo aceptó la idea expuesta por la Presidencia, agradeciéndole vivamente sus loables iniciativas y acordó que en la próxima se tratará detenidamente del asunto, presentándose en líneas generales las bases del concurso en cuestión.

Los Sres. Presidente, Guash y Batlle dieron cuenta de las noticias adquiridas y gestiones practicadas respecto al asunto de la formación del Catastro por una compañía particular.

El ingeniero secretario presentó la Memoria relativa a las asociaciones de carácter agrícola de la provincia, expresando detalladamente su funcionamiento, beneficios que reporta cada una de ellas y su organización, haciendo constar el número de asociados, fecha en que hubo de constituirse la entidad de referencia, pueblos a que extiende su acción, recursos económicos con que cuenta y Reglamento por que se rige, trabajo reclamado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

El Consejo se enteró con el mayor interés de los datos y demás antecedentes contenidos en la Memoria referida acordando otorgar al ingeniero secretario un voto de gracias por tan cumplido trabajo y que se eleve a la Superioridad conforme lo tiene reclamando con informe favorable del Consejo.

Fueron distribuidos entre los señores vocales un ejemplar del folleto «Instrucciones prácticas para reconocer y combatir la Cochylys y la Eudemis» formuladas por el Ingeniero director de la Estación Enológica de Reus D. Claudio Oliveras que el Consejo estimó en mucho.

Dió cuenta dicho Ingeniero Director de la marcha de la Enológica en período de instalación, dijo que se han proseguido los trabajos

de montaje de aparatos en los laboratorios y departamento micrográfico, continuando los de construcción de mobiliario para los mismos; empezaron con toda actividad las obras de la amplia nave destinada a Sala de conferencias, habiéndose llegado a la mitad de su altura en las paredes de fachada y carga, y por último, indicó la posibilidad de que a últimos de Julio próximo podría inaugurarse oficialmente el referido Establecimiento.

El Consejo quedó enterado con satisfacción de las manifestaciones del Sr. Oliveras y después de acordar un voto de confianza al Ingeniero Secretario por la Estadística de cereales que ha de efectuarse, se levantó la sesión.

Locales y provinciales

Hoy marchará a Falset y Gratallops nuestro estimado amigo el joven e ilustrado ingeniero de caminos D. Juan Alonso Soriano, con el fin de efectuar los trabajos de campo para redactar los proyectos de replanteo p.e.vio del trozo 2.º de la carretera de Falset a Vilella Baja y estudios de los ramales que han de unir a dicha villa los pueblos de Torroja y Lloá.

Acompañan al Sr. Soriano los funcionarios Sres. Mumbriú y Esteban Bordas, que le auxiliarán en dichos trabajos.

En el exprés de Valencia regresó ayer tarde a esta capital el señor gobernador civil de la provincia, D. Carlos García Alix.

El Boletín Oficial de ayer publica la siguiente circular:

«Dada la capital importancia que tienen cuantos preceptos tiendan a garantizar la salud pública y entre ellos los que se refieren a evitar la adulteración de los alimentos, se hace pues indispensable llevarlos a la práctica con todo rigor y exactitud.

Prohibido por Real orden de 26 de Enero de 1898 el empleo de la llamada Nivelina y de cualquier otro producto químico similar antiséptico para la conservación de las carnes y pescados u otras sustancias alimenticias, y castigando a su vez el Código penal con las penas de arresto mayor en su grado máximo a prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 a 1.500 pesetas al que con cualquier mezcla nociva a la salud alterase las bebidas o comestibles destinados al consumo público o vendiese géneros corrompidos; en vista, pues, de estas disposiciones y de lo que preceptúa el Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, ordeno a los señores alcaldes, inspectores de Vigilancia y demás Autoridades dependientes de la mía, que emprendan una enérgica campaña, desplegando la diligencia que la importancia del servicio requiere, a fin de impedir el empleo de dichos productos, debiendo poner inmediatamente en mi conocimiento cualquiera infracción que observen de los preceptos indicados, a fin de que sea impuesta la multa correspondiente, además de entregar a los culpables a los Tribunales de justicia.

Tarragona 18 de Junio de 1909.—El Gobernador, Carlos García Alix.

En el mercado celebrado ayer en esta ciudad, rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, de 26 a 26 1/2 reales, los 40 kilogramos; carbón, a 17 reales, los 40 kgs.; habas, a 10'50 ptas., los 71'600 litros; arvejones, a 10'50 ptas., los id.; avena, a 6'50 ptas., los idem; cebada, a 7 ptas., los id.

En combinación tres mozaletes, de ocho a nueve años trataron ayer tarde de apoderarse del metálico existente en el cajón del mostrador de una confitería sita en la calle de Apodaca.

Quando más segura juzgaban su empresa, sorprendiéndoles el dueño del establecimiento, deteniendo a los precoces rateros y entregándolos a la policía.

Según comunica la benemérita a este Gobierno de provincia, en la masía «Malsebre» del término municipal de Horta, una desalmada mujer llamada Antonia Bochs García ha dado muerte violenta a un hijo suyo, de ocho meses de edad.

La criminal madre ha sido detenida, negándose a manifestar los móviles que la impulsaron a cometer tan horrendo delito.

A las cinco de la mañana y en la parroquial iglesia de San Juan Bautista contraerán hoy matrimonial enlace nuestra bella paisana la ilustrada maestra Srta. D.ª Rosa Vidal Guasch y el distinguido profesor D. Simón Miranda Franch.

Después de celebrada la nupcial ceremonia la novel pareja marchará a Barcelona, Zaragoza y Valencia.

Deseamos a los novios interminable luna de miel y enviamos a sus respectivas familias nuestra cordial enborabuena.

Los excursionistas que tomarán parte en la gira campestre organizada por los socios del Grupo Athletic del «Centre Catalá» y que tendrá lugar a las seis de esta mañana, serán obsequiados, por la noche, con un gran baile en el antiguo juego de pelota, situado en la carretera de Castellón y cuyo local, como ya hemos anunciado, ha sido arrendado para la presente temporada con el fin de celebrar varios bailes, entre ellos dos de extraordinarios durante las próximas verbenas de San Juan y San Pedro.

El baile de hoy será amenizado por una nutrida banda, empezando a las diez y media y prometiendo verse muy concurrido.

En los exámenes de revalida de maestros elementales, celebrados en este Instituto, fueron aprobados:

- D. Juan Martorell Martí, natural de Tarragona.
- D. Luis Alabart Ballesteros, de Collbató.
- D. Salvador Cassá Folch, de Reus.
- D. Ricardo Ciurana Segura, de La Cenia.
- D. Juan Gené Boronat, de Nulles.
- D. Matias Alegret Solé, de Tarragona.
- D. Agustín Solé Pamies, de Castellvell.
- D. José Franquet Martí, de Alfara.

Reciban nuestra enhorabuena los noveles maestros y que sean grandes sus prosperidades en tan difícil como meritaria profesión.

En las Dominicas de la Presentación se celebrará mañana la fiesta del glorioso San Luis Gonzaga con los cultos que detallamos en la sección correspondiente.

También en la iglesia de Jesús-Maria se obsequiará al angélico joven con Misa de Comunión y luego Misa cantada por las alumnas, llevándose por la tarde, en procesión, la imagen de San Luis por el jardín del Colegio.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Hoy marchará a Valencia, con objeto de asistir al Congreso de arquitectos que se celebrará en la hermosa ciudad del Turia, nuestro estimado amigo D. Ramón Salas.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Francisco Durán, 286'88 pesetas.

Hemos recibido el último número del «Boletín del Colegio oficial de médicos de esta provincia», que contiene el siguiente sumario: Divide y vencerás, por V.—El aumento de importe de las igualas, por U. Médico.—Premio Garí para el año 1909.—Certamen del Colegio de Médicos de Lérida.—Programa de premios para 1910 de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Valladolid.—Sección de noticias.—Notas de Tesorería.

En la noche del 13 del actual, según parte recibido en este Gobierno civil, se efectuó un robo en la casa que el ex-diputado a Cortes D. Jaime Alegret Vidal, posee en la calle del Norte de la villa de Vendrell.

El ladrón o ladrones se llevaron 450 pesetas en plata, y una sortija de oro con un brillante valorado en 3.500 pesetas.

Como presunto autor del hecho, se halla detenido un sujeto en quien recayen vehementes sospechas de ser el autor de la sustracción.

Nuestra Corporación provincial ha designado a D. Agustín Monner para formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública.

Se encarece de nuevo a los señores curas párrocos y alcaldes de barrio que aun no lo hayan efectuado, remitan a la mayor brevedad a la presidenta de la Tómbola de Caridad relación de los pobres existentes en sus respectivos distritos.

Ha sido nombrado socio honorario del Circulo de veteranos carlistas el diputado a Cortes por esta circunscripción señor marqués de Tamarit.

El ministro de Hacienda ha negado que el gobierno de Cuba se resistiera a pagar los 200 millones de deuda que se reclaman como parte de los 875 contraídos con la garantía directa de aquella isla y la subsidiaria de España.

Las negociaciones continúan su natural proceso y no hay nada hasta ahora—según el Sr. Gonzalez Besada—que permita aventurar juicios como el que da motivo a dicha negativa oficial.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que la penalidad aplicable a quienes infrinjan las disposiciones dictadas sobre uso y expendición de armas ilícitas, debe ser siempre el máximo de la multa gubernativa señalada en el artículo 10 del real decreto de 10 de Agosto de 1876.

Por el ministerio de Hacienda se recuerda a los empleados públicos que cobran del Estado, provincia ó municipio, que deben presentar sus cédulas personales para cobrar la paga de Junio.

La ex emperatriz Eugenia, por conducto del duque de Alba, ha remitido 1.500 pesetas a la Sociedad matritense de Caridad.

La Borrachera no Existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, E39, Inglaterra

DEPOSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Onchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—San Inocencio.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Luis Gonzaga.

CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Garmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Continúan en la iglesia de las Religiosas Beatas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y a las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, y después Rosario, se rezará la corona de San José y las letanias nuevas del glorioso Patriarca indulgenciadas por la Santa Sede.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, ejercicios del mes del Sagrado Corazón con exposición del Santísimo Sacramento.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—En la Capilla del Smo. se celebrará el mes del Sagrado Corazón de Jesús á las seis menos cuarto de la mañana con exposición de S. D. M. durante la Misa, y después plática de ejercicios espirituales. Por la tarde se continuarán los ejercicios del mes á las siete menos cuarto.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M. San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santísimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita. San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce. A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

Sección oficial

Gasómetro Tarraconense

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD Con el fin de facilitar más el consumo de electricidad, esta Empresa ha acordado que dicho fluido sea medido por contador, dejando sin efecto las tarifas por un tanto alzado mensual y rebajando un 25 por 100 el precio del kilovatio hora.

Los abonados podrán adquirir contadores de cualquiera de los sistemas aprobados por el Gobierno y que se ajusten al voltaje de esta central, y para los que prefieran tenerlos en alquiler, esta Empresa facilitará contadores bifilares hasta 10 amperios á razón de pesetas 0.50 mensuales y el precio del fluido será el de ptas. 0.75 por kilovatio-hora.

La Sociedad a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, irá sustituyendo los limita-corrientes por contadores y registrará el precio antedicho á contar del día 1.º del mes siguiente al en que se haya hecho la sustitución, rigiendo hasta aquel día la tarifa por la que hoy están suscritos.

Los abonados que en la actualidad lo son por contador, desde 1.º de Julio próximo disfrutarán de la nueva tarifa pagando ptas. 0.75 por kilovatio-hora que consuman desde aquel día, en vez de ptas. 1 que han venido satisfaciendo.

Los gastos de sustitución del limita-corrientes por el contador que sea de alquiler serán de cuenta de la Empresa.

Tarragona 16 de Junio de 1909.—Por el «Gasómetro Tarraconense», el Administrador, P. Monrabá.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '5 por 100 interior contado', 'Banco de España', 'Tabacalera', etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Londres á 90 días fecha', 'Id. 460 días fecha', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Denda interior contado', 'Denda amortizable fin mes', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Ferrocarril Norte especiales', 'San Juan Abadesas', etc.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes 'M. T. B. Reus Roda', 'Almansas 3 p. no adheri.', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Sociedad Catalana General de Crédito', etc.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Bilbao y Valencia, v. «Antonio Velazquez», de 671 ts., c. Muñiz, con hierro, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS Para Barcelona, v. «Antonio Velazquez», con tránsito.

Servicio de ferro-carriles

Table with 2 columns: Route and Schedule. Includes 'De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente', 'De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons'.

Table with 2 columns: Route and Schedule. Includes 'De Tarragona á San Vicente', 'De San Vicente á Tarragona'.

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11.56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15.25 continúa á Reus.

Table with 2 columns: Route and Schedule. Includes 'De Reus á Roda y San Vicente', 'De San Vicente á Roda y San Vicente'.

Nota.—Los trenes que salen de Valencia á las 7.00 el tren que pasa por Tarragona á las 18.25 y llega á Barcelona á las 15.10.

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16.29 sale de Gracia á las 10.28; y el que llega á las 21.55 sale de Martorell á las 15.51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15.10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16.58.

Sección telegráfica

Madrid 19. Noticias de La Granja Comunican de La Granja que la reina doña Victoria paseó esta mañana por los jardines del Real Sitio. Don Alfonso se ensayó en el juego del polo.

El Sr. Maura ha dicho á los periodistas que no ocurría ninguna novedad en Marruecos. Puso el jefe del Gobierno á la firma del Rey varios decretos de los ministros de la Guerra y de Hacienda.

—La familia real hizo esta tarde una excursión en automóvil.

El «Giralda».—La nueva escuadra

Ferrol.—En virtud de órdenes telegráficas del ministro de Marina el yate «Giralda» saldrá hoy de estas aguas con rumbo á San Sebastián para ponerse á las órdenes de los Reyes.

—Mañana comenzarán las autoridades de Marina á hacer entrega de parte del arsenal y de los astilleros, comprendiendo edificios y maquinaria, á la empresa que ha tomado á su cargo la construcción de la nueva escuadra.

Bolsin

Barcelona, 19. Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'50. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 73'90. Alicante, 93'40. Orensas, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 19. Interior fin mes, 83'22. Francos 12'00. Liras, 28'10. Empréstitonuevo, 101'55.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Pensión Francesa

Establecimiento situado en el punto más céntrico DE BARCELONA Calle Vergara, núm. 5, al lado del Teatro Eldorado, junto á la Plaza de Cataluña.

Pensión diaria, desde CINCO pesetas. Magníficas habitaciones y cuarto de baño. Cocina á la Francesa y Española. Casa recomendada por el buen servicio y esmerado trato.



Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885 Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veraoriz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Cere, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Julio aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaperá, He Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escales de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 28 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en las Gacetas de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMAS, Plaza de Olzaga, 18.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pañico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid: 2, 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

o Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID
De un día en plana... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00

EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS